UOC N° 2042/2021.

Asunción, 15 de junio de 2021.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: OBSERVACION ID. 314.360 – REAJUSTE – CONSORCIO KEC & All.-

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 9215/2021****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

ASPECTO OBSERVADO:

- No obstante, observamos que el monto consignado por el cual se emitirá el CC plasmado en la Declaración Jurada, no condice con el monto del reajuste.

RESPUETA:

- ***Se remite Declaración Jurada – Formulario Art. 34 Decreto 4436/20, con el monto correcto.***

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Srta. LINCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación